

JUNTA DIRECTIVA FEGADO - ACTA REUNIÓN 22 FEBRERO 2021

A) Asistencia:

Javier Alvelo Fraguela (AROMON) – Presidente	X
Ángel Álvarez Serto (AROMON) – VicePresidente	X
Vicente Pastoriza Santos (UVigo) – Secretario	X
Mónica Figueroa Leiro (AROMON) – Tesorera	X
Jorge Piñeiro Portela (S.M. Ártabros) – Director Técnico	X
Alejandra Carro Mahía (A.D.C. Arnela) – Orientación a Pie	X
Sonia Gómez Naya (Fluvial de Lugo) – Orientación en Bicicleta de Montaña (MTBO)	X
Óscar Fernández Otero (Gallaecia Raid) – Raid de Aventura	X
Natalia T. Pedre Fernández (A.D. A.P.A. Liceo) – Orientación de TRAIL-O	
Amalia Pérez Otero (AROMON) – Orientación Escolar y Universitaria	X
María Piñeiro Varela (S.M. Ártabros) – Comunicación	

B) Lugar: reunión telemática a través del servicio de videotelefonía Google Meet.

C) Fecha: lunes 22 de febrero de 2021.

D) Hora: comienzo a las 19:41 horas, finalizando a las 22:12 horas.

E) Puntos tratados:

1º.- Lectura y aprobación de las actas de las reuniones del 24 de noviembre de 2020 y del 13 de enero de 2021. Se aprueban las Actas **por unanimidad**, sin ningún tipo de objeción ni enmienda.

2º.- Cambios en el calendario oficial FEGADO 2021(4ª prueba LIR para el 19 de diciembre)(1ª prueba LGDO para el 6 de marzo) El Presidente señala la necesidad de trasladar la fecha de celebración de dos pruebas del Calendario oficial 2021 aprobado en la Asamblea del 19 de diciembre de 2020. Se **aprueban por unanimidad** los siguientes cambios:

1. Primera prueba de la XXX Liga Gallega de Orientación a Pie, organizada por el club Fluvial de Lugo. Cambio de fecha de celebración: del sábado 27 de febrero al sábado 6 de marzo de 2021.

2. Cuarta prueba de la III Liga Interregional Galicia – Norte de Portugal de Orientación a Pie, organizada por el club NAST. Cambio de fecha de celebración: del sábado 25 de septiembre al domingo 19 de diciembre de 2021.

3º.- Subvención equipamiento deportivo de la Xunta. El Presidente comunica que la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia ha convocado las subvenciones para la adquisición de equipamientos deportivos “PR949A - Subvenciones a federaciones deportivas gallegas, clubs y sociedades anónimas deportivas, para la adquisición de equipamientos deportivos,” y que el plazo para solicitar dichas subvenciones finaliza el 5 de marzo. La subvención será del 80 % del gasto subvencionable, siendo el porcentaje restante aportado por la Federación. **Se aprueba por unanimidad** la adquisición de estaciones SPORTident - BS11-BS (Beacon small) por un importe total de 5.000 €; de los cuales la Federación solo tendría que asumir 1.000 €.

4º.- Elaboración de un reglamento de homologación para circuitos permanentes de orientación en Galicia. El Presidente informa de que se está colaborando con la Federación de Orientación de la Región de Murcia y con la Federación Española de Orientación con el objetivo de aunar unos criterios básicos que permitan alumbrar un reglamento de homologación de circuitos permanentes de orientación.

5º.- Nombramiento de Xan Trigo “colaborador de Fegado en materia de CPO’s”. **Se aprueba por unanimidad** el nombramiento de Xan M. Trigo Recarey como colaborador de la Federación en materia de circuitos permanentes de orientación.

6º.- Realización de un entrenamiento juvenil en la 1ª prueba LGRO. Después de una serie de intervenciones **se aprueba por unanimidad:** la realización de una tecnificación de Raid de Aventura solo de categoría juvenil aprovechando la infraestructura desplegada por el club Fluvial de Lugo en la primera prueba de la XVII Liga Gallega de Raid de Orientación que se celebrará el sábado 13 de marzo en Becerreá (Lugo); que los gastos de esta tecnificación serán sufragados con cargo a la partida de tecnificación de la Federación de este año; y que los equipos no estarán inscritos oficialmente en la prueba, permitiéndose así la participación de todos los deportistas nacidos en 2003, 2004 y 2005.

7º.- Posible convenio con la Federación de Montaña para recorridos de iniciación. El Presidente informa que la Federación Gallega de Montañismo (FGM), a través de David Pérez Araujo, ha planteado la posibilidad de establecer un convenio con nuestra Federación para que federados de la FGM puedan participar en pruebas de orientación a pie en recorridos de iniciación o similares a coste cero. Después de una serie de intervenciones, se descarta la propuesta de la FGM al no vislumbrarse ningún tipo de beneficio para la FEGADO.

8º.- Mesa para elaboración de unos nuevos criterios de valoración para la subvención anual de la SXD. El Presidente pone al corriente de que la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia (SXD), a petición de UFEDEGA, va a crear una mesa de negociación para establecer los nuevos criterios de valoración que se utilizarán para cuantificar las ayudas a percibir por las federaciones deportivas gallegas a través de convenio.

- **Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

El Secretario
Vicente Pastoriza Santos

El Presidente
Javier Alvelo Fraguela